

Guía Docente

Modalidad Presencial

Comunicación oral y escrita

Curso 2018/19

Grado en Ciencias Ambientales



UCAV

www.ucavila.es



Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA
Carácter:	OPTATIVA
Código:	30301GC
Curso:	Tercero
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	4
Prerrequisitos:	NINGUNO

Responsable docente:

PROFESOR FERNANDO ROMERA GALÁN. DOCTOR EN FILOLOGÍA. ACREDITADO CONTRATADO DOCTOR Y PROFESOR DE UNIVERSIDAD PRIVADA. RECONOCIDO UN SEXENIO DE INVESTIGACIÓN POR CNEAI. PREMIO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN. AUTOR DE MÁS DE 10 LIBROS Y OTROS TANTOS ARTÍCULOS EN REVISTAS DE PRIMER NIVEL.

Email: fernando.romera@ucavila.es

Departamento (Área Departamental):

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS. ÁREA DEPARTAMENTAL DE HUMANIDADES

Lengua en la que se imparte: CASTELLANO

Módulo: Comunicación e Idiomas

Materia: Comunicación

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- De CB-1 a CB-5 (competencias del MECES)

2.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

a14. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tienen sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.

a15. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

a16. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.

a17. Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.

a18. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

a19. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento

a20. Habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.

a21. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

a22. Comprender, abstraer significados e interpretar textos en inglés de diversas fuentes, temática, dificultad, género y registro.

a23. Comprender e interpretar audiciones de diversa índole en inglés.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

B35.- Comunicarse eficazmente por escrito en función de las circunstancias, de los objetivos que se pretenden y del destinatario.

B36.-Capacidad de comprensión lectora y la reflexión acerca de la estructura de los textos y su correcta composición.

B 37.- Organizar y/o participar con eficacia comunicativa en un debate.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaces de realizar y presentar diferentes tipos de documentos escritos de forma correcta y satisfactoria.
- Saber utilizar las herramientas electrónicas de expresión escrita según las necesidades.
- Escribir diversos tipos de textos científicos en castellano, con soltura, con sentido, con economía del lenguaje y sin errores ortográficos ni sintáticos.
- Comunicarse eficazmente tanto oral como por escrito, utilizando el vocabulario científico en función de las circunstancias, de los objetivos que se pretenden y el destinatario.

3.1. PROGRAMA

- TEMA 1.- Comunicación y lenguaje. La comunicación humana.
- TEMA 2.- Gramática y ortografía. Normas de redacción y de estilo.
- TEMA 3.- Lecto-escritura. Tipología de los textos.
- TEMA 4.- El trabajo escrito académico: el resumen, la reseña, el comentario, el trabajo de síntesis.
- TEMA 5.- La expresión escrita en la vida profesional y social: el currículum, la correspondencia formal, el informe, el certificado, el oficio administrativo. La publicidad.
- TEMA 6.- Técnicas para hablar en público. El discurso. Fases de un discurso. Concreción de estas técnicas: la entrevista de trabajo, debate, mesa redonda y panel de expertos.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Se les entregará a los alumnos al comienzo del curso

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

Clase magistral: mediante la clase magistral el profesor expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.

Preparación y realización de trabajos (exposición escrita y oral): el profesor propondrá al alumno/a la realización de una exposición escrita y estructurada de contenidos sobre la materia objeto de estudio y que tiene como finalidad consolidar conocimientos y poner en juego la capacidad de relacionar diversos componentes de la realidad en estudio.

Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas: el profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, etc.

Trabajo personal: los alumnos elaborarán un trabajo personal sobre alguna materia propuesta por el profesor. En él se cuidará la expresión y se ceñirán a las normas de elaboración de un trabajo académico que serán entregadas al principio del curso.

Exposición pública: todos los alumnos deberán exponer el trabajo elaborado, cuidando la expresión y procurando atenerse a las recomendaciones que, sobre la exposición oral, haya dado el profesor a lo largo del curso.

Estudio personal de la materia: el estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. El recurso mediante el cual el alumno desarrollará esta actividad formativa es el Manual de la asignatura (elaborado por el profesor de la asignatura), complementado con el material que el profesor pueda ir indicando a sus alumnos (artículos doctrinales, de opinión, modificaciones legales, sentencias judiciales).

Tutorías: el profesor atenderá y resolverá las dudas que el alumno pueda plantear en relación a la materia, poniéndole ejemplos para ilustrar los conocimientos y llevarlos a la práctica.

Examen y otras actividades de evaluación.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Esta compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de las distintas actividades formativas son las siguientes:

Examen final de la asignatura 60% de la nota final.

Evaluación continúa 40% de la nota final. Esta evaluación continua corresponde a:

1. 30% presentación de trabajos obligatorios para el alumno.
2. 10% Lectura de un libro.

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Realización de trabajos individuales	20%
Estudio y resolución de supuestos prácticos	20%
Examen escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	45%
Temas de especialidad	45%
Otras aportaciones	10%
TOTAL	100%

Los criterios para la evaluación de la evaluación continua son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Los criterios para la evaluación de una exposición oral individual realizada por teléfono o mediante charla interactiva son los siguientes:

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad para captar expectativas y deseos ajenos	5%
Expresión verbal	20%
Capacidad de exponer	20%
Control del tiempo	5%
Dominio del tema	10%
Organización	10%
Rigor académico	15%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	5%
TOTAL	100%



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Martes de 16:00 a 17:00

Horario de la asignatura:

El horario será:

Lunes y miércoles, de 13:00 a 15:00

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y evaluación:

SEMANAS	TEMA	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
1	INTRODUCCIÓN	2 horas	Presentación de la asignatura: temas y evaluación
1	INTRODUCCIÓN	2 horas	Explicación de la bibliografía
2	TEMA 1	2 horas	Clase teórica. Exposición por el profesor
2	TEMA 1	2 horas	Clase teórica. Exposición por el profesor
3	TEMA 2	2 horas	Clase teórica. Exposición por el profesor
3	TEMA 2	2 horas	Aplicación de lo aprendido en la

			exposición. Clase práctica
4	TEMA 3	2 horas	Explicación teórica. Presentación del libro de lectura obligatoria
4	TEMA 3	2 horas	Introducción al comentario de texto. Explicación del trabajo obligatorio
5	TEMA 4	2 horas	Explicación teórica: tipos de textos
5	TEMA 4	2 horas	Trabajo práctico con textos proporcionados por el profesor y de creación propia
6	TEMA 5	2 horas	Explicación teórica
6	TEMA 5	2 HORAS	Explicación teórica
7	TEMA 5	2 HORAS	Trabajo práctico con textos
7	TEMA 5	2 HORAS	Trabajo práctico con textos

8	TEMA 5	2 HORAS	Producción de textos escritos. (1 hora) Evaluación (1 hora)
8	TEMA 6.	2 horas	Explicación teórica
9	TEMA 6	2 horas	Explicación teórica. Visionado de videos sobre expresión oral
9	TEMA 6	1 horas	Visionado y comentario de videos y ejemplos
10	Evaluación	2 horas	Exposición oral de trabajos obligatorios
10	Evaluación	2 horas	Exposición oral de trabajos escritos
11	Evaluación	2 horas	Exposición oral de trabajos escritos
11	Evaluación	2 horas	Exposición oral de trabajos escritos
12	Práctica	1 horas	Debate
12	Practica	1 horas	Debate